

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL N° 4/2021**  
**UNIDAD DE CONTROL Y AUDITORÍA INTERNA**  
**GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS**



*Elaborado por: Juan Carlos Veragua Segura, Jefe Unidad de Control y Auditoría Interna.*

*Para ser presentado en Sesión de CORE de fecha 1 de febrero de 2022.*

## I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO.

En la línea de la adecuación de la estructura y organización funcional del Gobierno Regional, la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, establece la creación del cargo y funciones del jefe de la Unidad de Control, específicamente en el Art. 68 quinquies indicando: **“El gobierno regional contará con una unidad de control, la que realizará la auditoría operativa interna del gobierno regional, con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria.”** Señalando además en el último inciso del artículo mencionado que:

*“El jefe de la unidad de control deberá dar cuenta al consejo regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones. Una vez hecha dicha presentación al consejo, ésta deberá ser publicada por el gobierno regional en su correspondiente sitio electrónico”*

Por lo anterior, la Unidad de Control elaboró el documento **4° Informe de Gestión de la Unidad de Control y Auditoría Interna**, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre del año 2021 (cuarto trimestre).

Para dar a conocer la gestión y actividades de la Unidad de Control y Auditoría Interna, éstas se han clasificado de acuerdo a las 4 funciones globales o áreas de intervención establecidas por Ley, para luego detallar las actividades asociadas a la gestión interna e instancias complementarias de la Unidad.

### ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE LA AUDITORÍA OPERATIVA INTERNA



## II. DETALLE DE GESTIÓN SEGÚN ÁREAS DE INTERVENCIÓN.

1

### COLABORACIÓN DIRECTA CON EL CONSEJO REGIONAL

#### A.- Asistencia a Comisiones y Sesiones Plenarias del Consejo Regional.

El equipo de la Unidad de Control y Auditoría Interna (UCAI), previo a cada sesión y plenario del Consejo Regional, se coordina internamente para poder participar de todas las instancias citadas, con el objetivo de brindar la colaboración que requiera el cuerpo colegiado y/o de prever situaciones contingentes.

Así, la asistencia a reuniones del Consejo Regional durante el cuarto trimestre ha sido al 100% y en las siguientes fechas:

MES	FECHA		TIPO DE REUNIÓN	OBSERVACIÓN/DETALLE
OCTUBRE	MARTES	12	COMISIONES	
	MIÉRCOLES	13	COMISIONES Y PLENARIO N° 408	
	MARTES	26	COMISIONES	
	MIÉRCOLES	27	COMISIONES Y PLENARIO N° 409	CONSIDERA COMISIÓN DE CONTROL
	VIERNES	29	COMISIONES Y SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 103	
NOVIEMBRE	MIÉRCOLES	10	COMISIONES Y PLENARIO N° 410	
	LUNES	15	COMISIÓN MEDIO AMBIENTE	
	MARTES	23	COMISIONES	
	MIÉRCOLES	24	COMISIONES Y PLENARIO N° 411	CONSIDERA COMISIÓN DE CONTROL
	LUNES	29	COMISIONES Y SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 104	
DICIEMBRE	MIÉRCOLES	1	COMISIÓN HACIENDA Y PROVINCIALES	
	LUNES	6	COMISIONES	
	MARTES	7	COMISIONES Y PLENARIO N° 412	
	JUEVES	9	COMISIÓN HACIENDA Y PROVINCIALES	
	VIERNES	10	COMISIÓN HACIENDA Y PROVINCIALES	
	LUNES	13	COMISIÓN HACIENDA Y PROVINCIALES	
	MARTES	14	COMISIÓN HACIENDA Y PROVINCIALES	
	MIÉRCOLES	15	COMISIÓN HACIENDA Y PROVINCIALES	
	MARTES	21	COMISIONES	
	MIÉRCOLES	22	COMISIONES Y PLENARIO N° 413	
	LUNES	27	COMISIÓN DE HACIENDA AMPLIADA	
MIÉRCOLES	29	COMISIONES Y SESIONES EXTRAORDINARIAS N° 105 Y N° 106		

#### B.- Requerimientos y desarrollo de temáticas en Comisiones de Control y Fiscalización del Consejo Regional.

Como es de conocimiento, la UCAI participa de la Comisión de Control y Fiscalización del CORE, desarrollando y entregando informes de respuestas a consultas y peticiones que hayan sido patrocinadas por, a lo menos, un tercio de los Consejeros, como también abordando temáticas contingentes o circunstanciales de la labor diaria.

En relación a los requerimientos del Consejo Regional durante el cuarto trimestre, éstos han sido menores que en los períodos anteriores y se mencionan a continuación:

- a) Solicitud de supervisión de estado de obras del proyecto “Reposición Posta de Alepúe, Mariquina”, mediante Certificado CORE N° 209 del 14.10.2021, realizándose visita a terreno y reunión con Unidad Técnica el día 12.11.2021, siendo el informe entregado el 24.11.2021.
- b) Solicitud de supervisión de proyectos y programas asociados al Cordón Cauille, solicitado en sesión de CORE N°409 del 27.10.2021, el cual se encuentra aún en desarrollo.
- c) Solicitud de supervisión de proyecto “Reposición Estadio Los Aromos, Máfil”, mediante Certificado CORE N° 240 del 20.12.2021, estimándose la entrega del informe correspondiente a fines del mes de enero 2022.

Cabe mencionar también la oportunidad de entrega de los informes de gestión de la propia unidad y del avance presupuestario correspondientes al tercer trimestre:

MES	FECHA		TEMAS TRATADOS
OCTUBRE	MIÉRCOLES	27	1.-PRESENTACIÓN DE TERCER INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTARIO, SOBRE PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN REGIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY 19.175 Y SUS MODIFICACIONES.  2.- PRESENTACIÓN DE TERCER INFORME DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL Y AUDITORÍA INTERNA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY 19.175 Y SUS MODIFICACIONES.
NOVIEMBRE	MIÉRCOLES	24	1.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE PROYECTO DE POSTA DE ALEPUE DE MARIQUINA.

En esta área de intervención, cabe recordar que la función de control preventivo por parte de la Unidad, se inició el lunes 6 de septiembre de 2021, posterior a lo programado a solicitud de algunas divisiones, con la finalidad de adecuar sus procesos.

Las labores durante el cuarto trimestre en materia de control preventivo de legalidad, continuó en base a lo que expresa la Resolución Exenta 611 de 13 de agosto de 2021, que definió los actos administrativos que serían sometidos a control preventivo de legalidad por parte de la Unidad de Control. Con ello, el registro de gestión del último trimestre es el siguiente:

CORRELATIVO DE INGRESO U. CONTROL	TEMÁTICA	ADMISIBILIDAD	CONTROL DE LEGALIDAD
9	Autoriza trato directo, contrato mejoramiento software gestor documental adquisiciones. Causales artículo 10, número 7, letra j) y g) del Reglamento de la Ley N°19.886.	0	4
10	Acuerdo Complementario y resolución aprobatoria, compra retroexcavadora de Corral, Circular 33	0	0
11	Acuerdo Complementario y resolución aprobatoria, compra camion tolva de Río Bueno, Circular 33	0	0
12	Revisa texto Convenio Honorarios Gerardo Torres	0	0
13	Adjudicación fotocopiadora multifuncional	0	7
14	Asignación presupuestaria, 2 Iniciativas	0	0
15	Aprueba Conv. Mdto. Mejoramiento Calle 2 Oriente Los Lagos,	0	7
16	Aprueba Conv. Mdto 2° Cía Bomberos Neltume	0	8
17	Aprueba Conv Mdto. 2° Cia Bomberos Los Lagos	0	8
19	Aprueba Bases Trituradora, Corral, Circular 33.	0	4
20	Aprueba Convenio Transferencia a CORFO, Reactivación Económica	0	1
21	Asignación presupuestaria Programa 02	1	3
22	Asignación presupuestaria Programa 02	1	3
23	Aprueba intención de compr, Convenio Marco Gran Compra, vehículos policiales, proyecto inversión	1	5
25	Aprueba acuerdo complementario a Convenio marco, sobre asesoría clima laboral	0	1
26	Aprueba conveio mandato Adquisición camión recolector, comuna de Máfil	0	2
27	Aprueba convenio mandato Adquisición equipos mejoramiento caminos rurales La Unión	0	0
28	Adjudica licitación "Servicio de acompañamiento para la materialización del sistema de recolección, separación, tratamiento y comercialización de RSD Región de Los Ríos"	0	1
29	Convenio de Transferencia con SMA "Recambio de calefactores y gestion calidad del aire"	0	2
30	Convenio y resolucion aprobatoria, modelo programa chatarrización, personas naturales	0	2
31	Res. Autoriza mantención correctiva ascensores, complementaria a contrato suscrito previa licitación pública.	0	5
32	Res. Aprueba contrato arriendo multifuncionamles y texto del contrato.	0	1
33	Res. Aprueba convenio mandato Adquisición moto 6 ruedas, Reserva Nacional Mocho Choshuenco	0	2
34	Res. Aprueba convenio mandato, Adquisición maquinarias para mantención caminos rurales Futrono, convenio ya firmado.	0	1
35	Res. y bases reparaciones y mantención infraestructura Edificio público N° 1	0	1
36	Res. Trato directo peaje recarga tarjetas peaje, por unico proveedor	0	0
37	Res. Trato directo mantención caldera y red caefacción casa prochelle, por desproporcion proceso licitatorio	1	7
38	Res. aprueba bases software, solicitado por la Unidad de Informatica	0	1
39	Res. aprueba bases adquisición equipos computacionales, insumos, repuestos accesorios.	0	0
40	Contrato y Resolución aprobatoria servicio acompañamiento sistema tratamiento RSD	0	0

CORRELATIVO DE INGRESO U. CONTROL	TEMÁTICA	ADMISIBILIDAD	CONTROL DE LEGALIDAD
41	Res. trato directo para aumento de contrato Telsur, oficinas DIT, calle O'higgins	1	4
42	Res. aprueba bases compra mobiliarios, para funcionamiento del Gobierno Regional de Los Ríos	0	0
43	Res. aprueba bases mantención de áreas verdes.	0	6
44	Res. adjudicación adquisición trituradora comuna Corral.	0	5
45	Res. trato directo, servicios de cafetería.	0	0
48	Res. aprueba contrato adquisición trituradora, comuna Corral	0	1
49	Res. Identificación presupuestaria, transferencia consolidada SENAMA	1	1
50	Res. Adjudica licitación contrato reparaciones y mantención edificio publico N° 1	1	0
52	Res. Trato Directo renovación licencias software ESRI, unico proveedor.	1	4
53	Res. Trato directo, upgrade y renovación cuentas Gmail, servicios complementarios a modelos ya contratados.	0	0
54	Res. Modifica subasignación FRIL	0	4
55	Reposición Vehículos Policiales (Motos Carabineros)	0	1
56	Res. adjudica compra equipos computacionales y accesorios.	0	4
57	Res. Aumento contrato aseo oficinas DIT	0	0
58	Res. aprueba bases licitación Proyecto reposición vehículos policiales (camionetas)PDI,	0	0
59	Res asignación presupuestaria N° 146	0	0
60	Res. trato directo gastos representación, atención presidenta y convencionales constituyentes	0	0
62	Res. multa UACH política de fomento productivo	0	1
63	Res aprueba bases de licitación adquisición camión recolector Paillaco	0	0
64	Res. aprueba convenio mandato Conservación caminos vecinales provincia de Valdivia	0	0
67	Res. modifica Bases adquisición motos, proyecto reposición vehiculos policiales XIV zona Carabineros.	0	0
68	Res. trato directo compra computadores, para Gore, urgencia.	0	3
69	Res. aprueba manual procedimiento plataforma seguimiento auditorías	0	4
70	Res. trato directo contratación plataforma VLEX Full Chile, desproporción en el costo de la licitación	0	1
71	Res. regulariza contratación mediante trato directo publicaciones Diario Oficial, cierre de calles	0	0
72	Res. aprueba contrato y contrato reparaciones y mantenciones edificio publico N° 1	0	1
73	Res. aprueba Bases servicios de guardias de seguridad	0	0
74	Res. cobro de garantía fiel cumplimiento, Reposición Posta Alepúe, Mariquina	0	0
75	Res. adjudica proyecto reposición vehiculos policiales XIV zona Carabineros (motos)	0	0
76	Res. revoca licitación proyecto adquisición camión recolectar Paillaco	0	1
77	Res. identificación presupuestaria, en sub. 29 adquisición vehículos	0	1
78	Res. Identificación presupuestaria 1353, transferencia de capital Bomberos	0	5
79	Res. adjudica adquisición vehículos (camionetas), prefectura Carabineros	0	0
80	Res. adjudica proyecto adquisición vehículos policiales PDI (camionetas y autos)	0	0
81	Res. trato directo compra mobiliario, sillas, por no recibir ofertas en previa licitación	0	3
82	Res, multa adquisición camion tolva Rio Buneo, por atraso en la entrega.	0	1
83	Res. Adjudica compra licencias software Autocad	0	1
84	Res. cobro de póliza de garantía, por anticipo y su no devolución en año presupuestario	0	0
85	Res. adjudicación guardias de seguridad	0	0
86	Res. Cobro boleta de garantía proyecto construccion centro CONAF Punucapa, por anticipo no devuelto en año presupuestario	0	1
87	Res. readjudicación licencias software autocad.	0	4
88	Res. autoriza emitir orden de compra manual.	0	4

El cuadro anterior muestra, en lo que a nuestra gestión interna interesa, que los procesos de admisibilidad se han realizado mayoritariamente de manera inmediata a la solicitud, obteniendo como resultado un promedio de 0,1 días, estableciéndose como meta interna un plazo de 1 día.

En relación al periodo de revisión de antecedentes para el control de legalidad, el promedio es de 1,95 días utilizados para aquella labor, estableciéndose como meta interna un plazo igualo menor a 4 días.

*Nota1: el registro comienza con el numero correlativo 9, ya que las primeras 8 fueron informadas como gestión dentro del tercer trimestre.*

*Nota 2: Se tramitaron fuera del registro, de manera excepcional por urgencia, la visación de 43 resoluciones que aprobaron convenios de transferencia del programa Renueva Tu Micro, en un periodo de 2 días*

Desde el inicio de la puesta en marcha del procedimiento, se han observado dudas respecto al mismo, temores por las demoras que ello podría conllevar, y otras, que se han solucionado en reuniones de coordinación con toda las Divisiones, en especial con DPIR y su Unidad de Presupuesto. Se acordó considerar lo que resta del 2021 como marcha blanca, con la finalidad de que puedan adecuar sus procedimientos a la nueva normativa, en especial el Decreto 24 de 2020 del Ministerio de Hacienda, que señala el procedimiento para ejecutar el presupuesto de inversión Regional de acuerdo a marcos o ítems presupuestarios. Se concluyó la necesidad de coordinar nuevos procedimientos en lo que restaba del año 2021, para dar cumplimiento al Decreto mencionado, y a la nueva normativa que finalmente se apruebe en la Ley de presupuestos 2022, con el objetivo de iniciarlos sin dilación el 01 de enero de dicho año.

**A.- Instancias de coordinación con la División de Presupuesto e Inversión Regional (DPIR).**

Se ha continuado con la comunicación directa con la DPIR, con reuniones periódicas, con el objetivo de resolver nudos críticos, coordinar acciones de mejoras, prestar apoyo normativo y obtener información real sobre el estado de la situación presupuestaria (programación y gasto). En este contexto, durante el cuarto trimestre se han realizado las siguientes reuniones:

MES	FECHA		MOTIVO/CONTENIDO
OCTUBRE	LUNES	4	REUNIÓN EN EL MARCO DE LA AUDITORÍA AL PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS QUE REALIZA LA CONTRALORÍA
	JUEVES	7	REUNIÓN CON JEFE DPIR, COORDINADORA DE INVERSIONES Y EQUIPO DE PROVISIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS, EN EL MARCO DE LAS RESPUESTAS AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR CONTRALORÍA
	VIERNES	8	REUNIÓN PARA ACLARACIÓN DE CONCEPTO DE COMPROMISO CIERTO.
	MIÉRCOLES	20	REUNIÓN CON COORDINADORA DE INVERSIONES Y ENCARGADA DE PRESUPUESTO PARA REGULARIZAR LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.
NOVIEMBRE	MARTES	2	REUNIÓN CON COORDINADORA DE INVERSIONES POR SITUACIÓN DE POSTA DE ALEPUE DE MARIQUINA
	MIÉRCOLES	10	REUNIÓN CON EQUIPO DE PROVISIÓN DE SANEAMIENTO SANITARIO, EN EL MARCO DE LAS RESPUESTAS A INFORME DE CONTRALORÍA SOBRE AUDITORÍA A PROYECTOS DE EMPRESA CONSTRUCTORA GARCÍA GROSS
	LUNES	15	REUNIÓN CON EQUIPO DE PROVISIÓN DE SANEAMIENTO SANITARIO, EN EL MARCO DE LAS RESPUESTAS A INFORME DE CONTRALORÍA SOBRE AUDITORÍA A PROYECTOS DE EMPRESA CONSTRUCTORA GARCÍA GROSS
	MARTES	16	REUNIÓN CON EQUIPO DE PROVISIÓN DE SANEAMIENTO SANITARIO, EN EL MARCO DE LAS RESPUESTAS A INFORME DE CONTRALORÍA SOBRE AUDITORÍA A PROYECTOS DE EMPRESA CONSTRUCTORA GARCÍA GROSS
	MIÉRCOLES	17	REUNIÓN CON EQUIPO DE PROVISIÓN DE SANEAMIENTO SANITARIO, EN EL MARCO DE LAS RESPUESTAS A INFORME DE CONTRALORÍA SOBRE AUDITORÍA A PROYECTOS DE EMPRESA CONSTRUCTORA GARCÍA GROSS
DICIEMBRE	JUEVES	30	REUNIÓN CON ENCARGADA DE PRESUPUESTO PARA EVALUAR POSIBLES MEJORAS A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y EXPLICACIÓN DE NORMATIVA VIGENTE

**B.- Otras labores relacionadas a la programación y gasto presupuestario.**

- ✓ **Lunes 18.10.2021**, Reunión virtual con DIPRES para coordinar la comunicación de información presupuestaria con la UCAI.
- ✓ **Martes 19.10.2021**, Reunión con DPIR, DIFOI y Administración para analizar situación de rendición de gastos de CONADI, en relación a la transferencia de capital para Mesas Territoriales.
- ✓ **Jueves 21.10.2021**, Reunión virtual con DIPRES sobre cambios (descentralización) de la operatividad del Presupuesto 2022 para los Gobiernos Regionales, tanto de funcionamiento como de inversión.
- ✓ **Viernes 17.12.2021**, Reunión virtual con DIPRES sobre detalle y requerimientos para tramitación de presupuesto 2022 de los Gobiernos Regionales.

#### **A.- Labores de revisión de cumplimientos de normativas y procedimientos.**

Corresponde dar respuesta a inquietudes sobre procedimientos y normativa vigente de acuerdo a materias propias de cada División y también prestar apoyo para su cumplimiento. En este contexto, las gestiones del periodo fueron las siguientes:

- ✓ **22.11.2021;** Vía correo electrónico se envía resultados de la revisión del cumplimiento a los requerimientos de Transparencia Activa del trimestre anterior, con el objetivo de retroalimentar a los diversos equipos del GORE y agilizar correcciones y/u observaciones.
- ✓ **30.12.2021;** Inicio de revisión de cumplimiento de requisitos para la elaboración del presupuesto de inversión regional 2022, en el marco del Decreto N° 24 del 27.01.2020 de Ministerio de Hacienda (Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del presupuesto de inversión regional, describe las directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse el presupuesto regional de acuerdo a marco e ítems presupuestarios).
- ✓ **29.12.2021;** Inicio de revisión de cumplimiento de metas CDC 2021.

#### **B.- Labores asociadas a auditoría interna.**

N°	Tema	Objetivo General	Actividades
1	Sitio Gobierno Transparente Institucional	Que la página de Gobierno Transparente Institucional esté actualizada.	Verificación mensual
2	Autoevaluación trimestral Transparencia Activa	Evaluar el nivel de información que presenta la Página de Transparencia Activa del Gobierno Regional.	15.11.2021
3	Retroalimentación Transparencia Activa a Divisiones y Departamentos del Gobierno Regional	Entregar orientación respecto a los hallazgos detectados en el trimestre y de las acciones de mejora necesarias de implementar	22.11.2021
4	Conciliación y análisis de cuentas	Que el Servicio efectúe la conciliación de las cuentas corrientes y el análisis de las cuentas.	22.10, 19.11, 17.12/2021
5	Revisión Plataforma Ley LOBBY.	Revisar el cumplimiento institucional de sujetos pasivos, audiencias, viáticos y donativos indicados como obligaciones en dicho cuerpo normativo	22.10, 19.11, 17.12/2021
6	Gabinete Presidencial N°002/2019, periodo enero-marzo 2021.	Verificar el cumplimiento de los contenidos en el Oficio Gabinete Presidencial N° 002/2019, sobre instrucciones en materia de austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, dispuestas en el Oficio Gabinete Presidencial N° 522/2016 y al Oficio Circular N° 16/2015, ambos del Ministerio de Hacienda.	5.11.2021
7	Auditoría de Aseguramiento a los aumentos de presupuesto en proyectos de inversión al sub 31	Verificar el cumplimiento de los procedimientos necesario para la tramitación de este tipo de aumentos, previo a la presentación ante el CORE	En ejecución
8	Auditoría de Aseguramiento Financiero Contable	Verificar que las operaciones financiero-cotable, se lleven a cabo resguardando irrestrictamente es respecto a las normas legales, administrativas y financieras, conforme a las normativa contable vigente.	En ejecución
9	Auditoría de Aseguramiento a las Compras Públicas	Verificar y evaluar los riesgos asociadoS a la probidad y transparencia en los procesos de adquisicionES del GORE.	En ejecución
10	Requerimientos de la CGR	Respuesta informe preliminar auditoría Proyectos relacionados al proveedor Carlos García Gross	29.11.2021
		Respuesta a pre informe auditoría al Programa Nacional de Residuos Sólidos 2019-2020.	22.12.2021
		Responder frente a requerimientos sobre Corporaciones Regionales con aportes del Gobierno Regional	17.12.2021

### III. ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTERNA.

En relación a las gestiones internas que ha realizado la Unidad de Control asociadas a la coordinación propia de la Unidad e instancias de capacitación, así como también la gestión de ciertas actividades de relevancia para el correcto funcionamiento del Servicio en general, las actividades han sido las siguientes:

#### A.- Reuniones de coordinación interna.

MES	FECHA		TEMAS TRATADOS
OCTUBRE	VIERNES	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>ANÁLISIS DE APLICACIÓN DE CONTENIDOS DEL DIPLOMADO A LA FECHA, EN ACTIVIDADES INTERNAS DE LA UNIDAD.</li> <li>CONSIDERACIONES AL PROCESO DE ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO REGIONAL QUE INICIA EL GORE.</li> <li>EVALUACIÓN DE OPERATIVIDAD DE VISACION PARA CONTROL DE LEGALIDAD.</li> </ul>
	MIÉRCOLES	13	<ul style="list-style-type: none"> <li>COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN Y PRESUPUESTARIO A PRESENTAR EN SESIÓN DE CORE.</li> <li>REQUERIMIENTO DE MEJORA DEL FORMATO DE LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.</li> <li>EVALUACIÓN DE OPERATIVIDAD DE COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS (META CDC 2021).</li> <li>ELABORACIÓN DE INFORME DE CONSULTA A CONTRALORÍA SOBRE TRATAMIENTO DE RECURSOS DE GOBERNANZAS.</li> </ul>
NOVIEMBRE	MARTES	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE EVALUA REALIZAR AUDITORÍA A LOS AUMENTOS PRESUPUESTARIOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN</li> <li>ANÁLISIS DE AVANCE A AUDITORIA CONTABLE 2021.</li> <li>COORDINACIÓN DE LABORES ADMINISTRATIVAS PARA ELABORACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE META CDC SOBRE COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS (ACTAS E INFORME DE LEVANTAMIENTO)</li> <li>ANÁLISIS DE AVANCE DE LA META CDC SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA PARA SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS.</li> </ul>
	JUEVES	18	<ul style="list-style-type: none"> <li>ANÁLISIS DE MEJORA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES DEL GORE.</li> <li>REQUERIMIENTO DE FORMATOS ADICIONALES AL DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (RESOLUCIONES QUE APRUEBA Y QUE MODIFICAN PRESUPUESTO)</li> <li>REVISIÓN DE INFORME DE CONTRALORÍA SOBRE AUDITORÍA A PROYECTOS EJECUTADOS POR EMPRESA CONTRATISTA CARLOS GARCÍA GROSS.</li> </ul>
	MIÉRCOLES	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>TERMINAR TRAMITACIÓN DE DOCUMENTO PARA ENVÍO A CONTRALORÍA SOBRE CONSULTA DE GASTOS DE GOBERNANZAS (EN FIRMA DE GABINETE).</li> <li>ANÁLISIS DE CASO PROYECTO DEL 6% CON ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TERMOSOLAR.</li> <li>ANÁLISIS DE MEJORAS EN RELACIÓN A LAS FALENCIAS DETECTADAS POR CONTRALORÍA A LA GESTIÓN DE CONTRATOS CON EMPRESA GARCÍA GROSS. SE REQUIERE REUNIÓN CON CONTRALORÍA Y TAMBIEN CON LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO.</li> </ul>
	VIERNES	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAMIENTO A COMPILADO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA POR PROYECTOS DE RESIDUOS SÓLIDOS.</li> </ul>
DICIEMBRE	LUNES	13	<ul style="list-style-type: none"> <li>ANÁLISIS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO REGIONAL (ERRORES, OMISIONES, INOBSERVANCIAS, ETC)</li> <li>EXISTENCIA DE DIFICULTADES EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DOCUMENTAL SOBRE LAS ADQUISICIONES DEL GORE (PROGRAMA 01 Y 02).</li> </ul>
	LUNES	27	<ul style="list-style-type: none"> <li>CIERRE DE METAS CDC: COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS.</li> <li>PENDIENTES SOBRE MODIFICATORIOS AL PRESUPUESTO 2021 Y REVISIÓN DE PRESUPUESTO 2022 Y SU DISTRIBUCIÓN.</li> </ul>

## **B.- Instancias de Capacitación.**

FECHA	TIPO DE CAPACITACIÓN Y TEMÁTICA
AGOSTO - DICIEMBRE	DIPLOMADO PARA LAS UNIDADES DE CONTROL, GESTIONADO POR LA SUBDERE E IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA. CURSADO Y APROBADO POR LOS 4 INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE CONTROL.

## **C.- Actividades Relevantes.**

### **1.- Actividades con la Comisión de Trabajo para la actualización y revisión de procedimientos e instrucciones administrativas del Gobierno Regional de Los Ríos, en el marco del cumplimiento del CDC 2021.**

En el marco de los compromisos asumidos en el Convenio de Desempeño 2021, específicamente en relación a la meta liderada por la UCAI sobre la creación y operatoria de la Comisión de Trabajo para la actualización y revisión de procedimientos e instrucciones administrativas del Gobierno Regional de Los Ríos, cabe informar que ésta ha sesionado en las siguientes fechas:

- ✓ 14.10.2021 – Sexta Sesión: DIDESO y DAF exponen sus procedimientos y se realiza análisis conjunto.
- ✓ 03.12.2021 – Séptima Sesión: DAF (continuidad) expone sus procedimientos y se realiza análisis conjunto.
- ✓ 09.12.2021 – Reunión Extraordinaria: DPIR expone sus procedimientos.
- ✓ 17.12.2021 – Octava Sesión: Sobre resultados del Plan de Trabajo 2021.

Como productos del trabajo de esta Comisión, se mencionan:

- ✓ P1 – Informe Diagnóstico Previo.
- ✓ P2 – Repositorio Digital.
- ✓ P3 – Informe de levantamiento de procesos y necesidades por División.
- ✓ P4 – Ideas y propuestas para el Plan de Trabajo 2022.

### **2.-Actividades para el diseño y desarrollo de una plataforma de seguimiento de auditorías internas.**

También, dentro de los compromisos asumidos en el Convenio de Desempeño 2021, la Unidad abordó en este último trimestre el diseño e implementación de una plataforma informática y el procedimiento para su operación, que perfeccione la gestión de la información de seguimiento de auditorías.

Lo anterior debido a que hasta hace poco tiempo la UCAI desarrollaba un sistema de seguimiento del proceso de auditoría, a través del uso de planillas Excel, que no facilitan el trabajo al Auditor ni a la Unidad Auditada, siendo confuso y poco eficiente el continuar mediante esta práctica de trabajo, además de guardar gran cantidad de información y respaldos en diversos medios de almacenamiento (papel y archivos) que muchas veces no son de uso inmediato. Por ende, se buscó contar con una sola fuente de comunicación, reportabilidad y control, y así fortalecer la gestión de auditoría interna mediante la incorporación de procesos automatizados, diseñando un sistema para el proceso de auditoría, incrementando con ello, la confiabilidad de oportunidad y seguimiento de los mismos.

Como parte de la estrategia de implementación del sistema de seguimiento de compromisos de auditoría, se seleccionaron 4 procesos de aseguramiento realizados durante los años 2020-2021, con el objetivo de poder visualizar la interacción del sistema con los diversos perfiles, usuarios, niveles de respuesta, reportabilidad, así como los posibles errores o inconsistencias.

En esta primera etapa, se debieron realizar varias adecuaciones al sistema con el objetivo de superar algunas debilidades en su visualización, reportabilidad y operatividad. Sin embargo, actualmente el sistema se encuentra operativo.

### **3.- Gestión en SIAPER**

A través de la resolución exenta N° 57 del 12.01.2018, el Jefe de la Unidad de Control y Auditoría Interna ejerce la función de Ministro de Fe Titular del Gobierno Regional de Los Ríos, con el objetivo de autenticar actos administrativos y materias propias del Gobierno Regional. Como parte de aquella función se asignó un perfil al interior de la plataforma SIAPER (Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado), para la tramitación electrónica de actos administrativos emitidos por el GORE en materiales de personal y con toma de razón o registro por parte de la CGR.

Con lo anterior, en los meses de octubre, noviembre y diciembre se han validado un total 29 documentos y con un promedio de tramitación de 1 día hábil.

### **4.-Coordinación con Contraloría Regional.**

Considerando el rol de la Contraloría como contraparte técnica de las Unidades de Control, se realizaron reuniones para abordar la situación actual, tanto de proyectos y programas de inversión con dificultades, y otras de resolución administrativa.

- 18.11.2021; Reunión virtual con Contraloría Regional para analizar los siguientes temas: Posta de Alepúe Mariquina; proyectos sanitarios con Empresa García Gross; informe de hallazgos de Estadio de Santa Filomena; Gimnasio de Riñinahue; informe de hallazgos a la Provisión de Residuos Sólidos, entre otros.

### **5.-Obtención de información y seguimiento a las IRR**

Siendo una labor de la UCAI informar sobre el estado de situación de las iniciativas que el propio Consejo Regional a categorizado como de **Relevancia Regional**. Corresponde en este periodo informar sobre el estado al cierre del año presupuestario 2021 (durante el mes de enero o febrero, según agenda de sesiones).

#### IV. COMENTARIOS Y REFLEXIONES FINALES.

Teniendo presente que este informe sobre la gestión de la Unidad de Control de este Gobierno Regional corresponde al último del año 2021, se ha considerado mencionar algunos comentarios globales sobre el funcionamiento de la Unidad, tales como:

- Si bien la UCAI es una figura relativamente nueva en este Gobierno Regional (desde enero 2021), las actividades de la Unidad se han intensificado diariamente por la alta demanda de consultas de todas las unidades del Servicio, la necesidad de resolver nudos críticos importantes y/o urgentes, convocatorias para participación en reuniones de coordinación para procedimientos, asesorías y apoyo a situaciones puntuales planteadas por funcionarios, entre otros.
- Con lo anterior, es imprescindible gestionar mayor recurso humano para la Unidad, de tal manera de garantizar tanto las funciones propias, como los requerimientos de colaboración que realizan las distintas Divisiones.
- En relación a la Res. Ex. N° 611 del 13.08.2021, que define actos administrativos que serán sometidos al control de legalidad de la UCAI, es dable indicar que su implementación no ha sido fácil. Se inició con un periodo de marcha blanca a partir del mes de septiembre, flexibilizando algunas condicionantes y requerimientos, sin embargo, al término del año aún no ha sido posible implementar los procedimientos en su totalidad ya sea por situaciones de urgencia, de emergencia o excepcionalidad solicitadas. Por ello, se ha notificado que a partir del año 2022 cada División deberá hacer los ajustes correspondientes a sus procedimientos de tal manera de cumplir a cabalidad con lo establecido en la Resolución mencionada, lo que principalmente exige una mejor planificación en el inicio de actividades y procedimientos, para evitar que en virtud de retrasos y/o urgencias, deba flexibilizarse las exigencias establecidas para el control de legalidad.
- En el transcurso de la gestión de visación documental, se han detectado varias instancias y/o posibilidades de mejoras, desde el formato de algún documento, hasta la necesidad de realizar actividades de capacitación a los funcionarios. Con ello, es importante que cada jefatura de División pueda motivar internamente para lograr automatizar, armonizar y perfeccionar la gestión que corresponda.
- Siguiendo con la función de control de legalidad, se ha observado un alto riesgo en los procedimientos licitatorios realizados por el Gobierno Regional con presupuesto del programa 02 de inversión regional, el que afecta o puede afectar la efectividad y oportunidad del gasto programado, como el objetivo del proyecto en específico. En ese sentido, se observa necesario capacitar en compras públicas a los analistas de inversión, con la finalidad de que puedan prever errores en los requerimientos, desde que éstos son levantados por las unidades formuladoras, pasando por la elaboración de bases administrativas y técnicas, criterios de evaluación, evaluación de ofertas, hasta la contratación oportuna del adjudicado, asegurando con ello el éxito en el cumplimiento de las obligaciones contratadas y sus oportunos pagos.
- Se visualiza para el año 2022 un aporte importante a realizar por la Comisión de Trabajo para la revisión de procedimientos, donde si bien el Plan de Trabajo 2021 se abocó más bien a una labor diagnóstica, el Plan de Trabajo 2022 será de aplicación en el sentido de efectivamente mejorar procedimientos existentes y crear otros relevantes.
- A propósito de lo anterior, cabe plasmar también aquí el gran interés de la temática de actualización/creación de procedimientos por parte de la mayoría de los integrantes responsables y co-responsables de la Comisión de Trabajo, toda vez que es una demanda común y prioritaria el definir correctamente la estructura orgánica interna del Gobierno Regional, mejorar la intercomunicación entre Divisiones, y generar y establecer procedimientos novedosos y eficientes para el trabajo diario.
- En relación a la temática de supervisión presupuestaria, es de suma importancia lograr que los registros de información presupuestaria y financiera sea siempre completa, armónica y de calidad, con un control jerárquico que permita minimizar errores de forma y de fondo, logrando una gestión más eficiente y de manera oportuna.
- Después de un año de trabajo colaborativo con el Consejo Regional, se estima necesario diseñar e implementar una metodología de seguimiento a los temas tratados en Comisiones y Plenarios,

relacionados con la temática de control y fiscalización, de tal manera de cerrar los procesos levantados con el registro apropiado.

- Finalmente, se estima importante relevar que, aun cuando se observó cierta resistencia en las nuevas labores que debía asumir la Unidad de Control, al finalizar su primer año de funciones, la mayoría de los funcionarios han dado muestras de satisfacción y entendimiento de la necesaria labor, la que finalmente pretende evitar errores, aumentando la eficiencia y eficacia en las actividades del Servicio.